



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de concertación entre los referentes del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos de Rosario, cabecera del departamento homónimo y los representantes de Terminal Puerto Rosario con el objetivo de destrabar los conflictos planteados y, por otro lado, evitar caer en la denominación de “puerto sucio” que suele favorecer a intereses muy lejanos de la población de la región y la provincia.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las distintas medidas de fuerza que se vienen llevando adelante en los últimos dos años de parte del SUPA Rosario, cabecera del departamento homónimo, con la patronal representada en Terminal Puerto Rosario, merecen una mesa de concertación a fin de des-trabar el conflicto que tiende a perpetuarse.

En referencia al bloqueo a la puerto que llevan adelante trabajadores del Sindicato de Estibadores de Rosario, Terminal Puerto Rosario (TPR) difundió un comunicado en el afirma que “solo pretende continuar la negociación (paritaria) con la Comisión Directiva, en un marco de paz social, con el fin de aliviar el impacto de la inflación”.

Desde TPR afirmaron a través de un comunicado que se habían comenzado a renegociar las pautas del acuerdo y “en forma intempestiva e incumpliendo el acuerdo vigente, los estibadores iniciaron paros totales de operaciones escalonados de 2 a 3 horas por turno”.

Más allá de los dichos de la patronal, es fundamental la presencia del estado provincial con el objetivo de evitar que el puerto rosarino vuelva a ser calificado de “sucio”, hecho que luego es beneficioso para terminales ajenas a la realidad social de la ciudad, la región y la provincia.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.